




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 FEB 2020	
Recibido.....	0945 Hs.
Exp. N°.....	37404 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Organismos competentes instruya al Nuevo Banco de Santa Fe, para que se instale y ponga en funcionamiento un cajero automático en la localidad de Pujato Norte, provincia de Santa Fe.


CPN. Jimena Senn
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La localidad de Pujato Norte, del Departamento Las Colonias, cuenta con 149 habitantes, según el censo de Indec de 2010, quienes deben trasladarse a la localidad más cercana, Esperanza, que se encuentra a 8 Km. de distancia para acceder a los servicios de un cajero automático.

Es notorio que los cajeros automáticos se han convertido en un servicio fundamental para la mayoría de los usuarios, esencialmente en operaciones de cajas, como retiro de efectivo, consultas de saldos, pagos de servicios, entre otros.

Entre los muchos beneficios que los cajeros automáticos brindan, se destaca claramente el de la posibilidad de obtener efectivo en cualquier hora del día, y prácticamente en cualquier lugar de la provincia.

La presente iniciativa tiende a dar respuestas a la solicitud de los habitantes de la localidad de Pujato Norte, con el fin de agilizar y



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

garantizar el servicio dentro del mismo pueblo, sin tener que trasladarse a localidades vecinas para hacer uso del mismo.

Debido a esta problemática y sabiendo que los cajeros automáticos son un servicio público y que el Estado debe garantizar el acceso a ello de manera universal, presentamos la iniciativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen positivamente en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

CPN. Jimena Senn
Diputada Provincial